



Expediente: 2301/13
Carátula: DE ROSA AGOSTINA SOLANA C/ ATUSA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORTIZ, LUIS ALBERTO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2301/13



H103064713786

JUICIO: DE ROSA AGOSTINA SOLANA c/ ATUSA S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2301/13
.-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por LUIS ALBERTO ORTIZ, Perito Contador designado en autos en fecha 18/10/23:

Atento a las constancias de autos, no habiendo sido dadas en pago sumas de dinero a su favor, RECHAZASE la orden de pago solicitada. En consecuencia, hágasele saber que a los fines de la percepción de las reguladas a su favor deberá instar el trámite de cobro de honorarios que tramitará por cuerda separada debiendo ocurrir con patrocinio letrado.- 2301/13 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.